



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Estado Virtual N° 0050

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2017-00006	Proceso ordinario de primera instancia	German Orlando Pérez Ibarra	Rowena Abusaid Graña y otros	23 de marzo de 2021	Se deja constancia de la realización de audiencia obligatoria de conciliación, excepciones previas, fijación del litigio, saneamiento del proceso y decreto de pruebas. Se fijó fecha para audiencia de trámite y juzgamiento el 19 de abril de 2021 a las 9:00 am
2	2021-00103	Acción de tutela de primera instancia	Javier Molina Sandoval	ARL Positiva Compañía De Seguros S.A.	23 de marzo de 2021	Se admite y avoca acción de tutela. Integrar como Litis consorcio necesario con Medimas EPS Y Cooprocargua Ltda. y oficiar a las partes
3	2021-00090	Acción de tutela de primera instancia	Diana Carolina Ramírez Contreras	Previsora Seguros S.A.	23 de marzo de 2021	Se resuelve acción de tutela
4	2020-00212	Incidente de desacato	Martha Lucia Albarracín Eugenio	Nueva EPS,	23 De Marzo De 2021	Se resuelve incidente de desacato
5	2021-00084	Acción de tutela de primera instancia	Jhairan Antonio López García	Comisión Nacional Del Servicio Civil Y Gobernación Del Departamento Norte De Santander	23 De Marzo De 2021	Se concede impugnación de sentencia de primera instancia

LUCIO VILLÁN ROJAS

Secretario¹

¹ Se efectúa la notificación por estado las decisiones adoptadas, incluyendo la sentencia que se dicte por escrito para surtir el Grado Jurisdiccional de Consulta, el cual debe fijarse virtualmente, anexando copias de las mismas, y publicar en el portal Web de la Rama Judicial y en el Portal Siglo XXI; conforme lo establece el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 06 de junio de 2020.